CURSOS TUTORIZADOS EN LÍNEA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Acoso escolar y ciberacoso: prevención, detección, intervención y recuperación

Primera convocatoria de 2026

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El acoso escolar y el ciberacoso constituyen uno de los principales desafíos para la convivencia en los centros educativos, afectando al bienestar y desarrollo integral del alumnado. Estas situaciones, cada vez más complejas por la influencia de entornos digitales, requieren una respuesta educativa integral que combine prevención, detección temprana, intervención eficaz y acompañamiento en la recuperación.

Aunque existen protocolos y normativa específica, la realidad en las aulas demanda que el profesorado disponga de formación práctica y actualizada para identificar señales, aplicar estrategias preventivas y actuar de forma coordinada ante casos de acoso. Este curso se fundamenta en los principios recogidos en la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), que establece la educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica como ejes básicos del sistema educativo, prestando especial atención al acoso escolar y ciberacoso. Asimismo, se alinea con el Plan de Trabajo del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar 2024-2027. Este Plan de Trabajo se desarrolla en seis ejes temáticos que disponen de líneas de actuación prioritarias. Estos ejes están intrínsecamente relacionados con la convivencia escolar y definidos en los principios de la educación en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo de Educación, teniendo en cuenta las modificaciones presentes en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). El eje temático número 3 se dedica a la prevención del acoso escolar y la violencia y resolución pacífica de conflictos.

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Este curso está abierto a docentes de todas las etapas educativas no universitarias que reúnan los requisitos generales de la convocatoria, apartado 4.1. a), b), c), d) y e).

OBJETIVOS

- Prevenir el acoso escolar y el ciberacoso mediante estrategias educativas y de convivencia positiva.

- Detectar precozmente situaciones de acoso escolar y ciberacoso, aplicando protocolos vigentes.
- Intervenir de forma coordinada en casos de acoso, garantizando la protección de la víctima y la restauración del clima escolar.
- Acompañar la recuperación integral de víctimas, grupo-aula y agresores, favoreciendo la resiliencia y la reparación del daño.

CONTENIDOS

(Por confirmar)

- Bloque 1: Comprender el acoso escolar y el ciberacoso: conceptos esenciales y dinámicas
- Bloque 2: Prevención del acoso escolar y el ciberacoso: estrategias para una (ciber)convivencia positiva
- Bloque 3: Detección del acoso escolar y el ciberacoso: señales, protocolos y rol docente
- Bloque 4: Actuaciones ante el acoso escolar y el ciberacoso: estrategias de intervención

METODOLOGÍA

La metodología de este curso será activa y basada en la idea de aprender con la práctica. Los participantes podrán acceder a los contenidos a través de la plataforma del aula virtual del Área de Formación del Profesorado. Los materiales disponibles incluyen los contenidos indicados anteriormente, así como otra documentación interesante para que los participantes puedan ampliar sus conocimientos. Las tareas propuestas a lo largo del curso están distribuidas por bloques e irán orientadas a la aplicación práctica en el aula. Algunas de estas actividades promocionan el intercambio y la interactividad entre los estudiantes.

Durante todo el curso, los participantes contarán con un equipo docente que les proporcionará, en todo momento, el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea provechosa. Además de contar con la ayuda de los tutores, cada participante podrá ayudar y colaborar con otros participantes con el fin de resolver las dificultades y retos que pudieran surgir durante el desarrollo del curso. El apoyo, el aprendizaje, la colaboración y la evaluación entre iguales es otro de los puntos clave del enfoque metodológico de los cursos tutorizados en línea del Área de Formación del Profesorado del INTEF.

REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO

Algunas de las tareas y ejemplos requerirán del registro de los participantes en aplicaciones y plataformas web externas al INTEF.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Este curso aborda indicadores de todas las áreas del Marco de Referencia de Competencia Digital Docente. Los indicadores trabajados en el curso son los siguientes:

Área	Competencia	Nivel	Indicador
1. Compromiso profesional	1.2	A1	1.2.A1.2. Utiliza distintas plataformas de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.
	1.2	A2	1.2.A2.1. Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la AE o los titulares del centro.
	1.3	B1	1.4.B1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.
	1.4	B1	1.4.B1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente
2. Contenidos digitales	2.3	A1	2.3.A1.3. Conoce y aplica la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor (reproducción, distribución y comunicación pública), así como los distintos tipos de licencias y las condiciones asociadas a cada una de ellas.

*Los indicadores que figuran en la tabla podrán ser actualizados hasta el inicio del curso

DURACIÓN Y CRÉDITOS

40 horas

Nº DE PLAZAS

200

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Habrá un único plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del primer día hábil tras la publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Estado.

INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Cada participante solo podrá solicitar un curso.

Se deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

FECHAS DEL CURSO

El curso comenzará el miércoles 8 de abril de 2026 y terminará el martes 19 de mayo de 2026.

AUTORÍA DEL CURSO Y LICENCIA DE USO

Este curso ha sido elaborado por Rosario del Rey Alamillo para el Área de Formación del Profesorado del INTEF.

Los materiales de este curso se distribuyen con licencia *Creative Commons* (CC BY-SA 4.0)

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DESTACADOS

Los trabajos que los participantes elaboren en el transcurso del curso estarán acogidos a la misma licencia CC que afecta al curso. Esto implica que todos los materiales que formen parte de las actividades del curso deben ser **originales** o tener licencias de uso que permitan la distribución indicada en la licencia CC BY-SA, es decir, se podrían distribuir con la misma licencia y el **reconocimiento de la autoría**. Se entenderá por defecto que los trabajos elaborados por los participantes cumplen estas condiciones, salvo que **expresamente** se manifieste lo contrario.

Los proyectos y trabajos que, por su calidad, sean seleccionados por el equipo docente podrán ser puestos a disposición de la comunidad educativa, de acuerdo con la licencia de uso de cada curso.

CERTIFICACIÓN

Para obtener la certificación, es prescriptivo que los participantes superen todas las actividades obligatorias que se determinen en cada uno de los bloques. La certificación correspondiente a este curso es de 40 horas.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: **formacionenred@educacion.gob.es**, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.